SIPSA
TRANSPORTE Y MENSAJERIA

BUENOS AIRES, Julio 2021

INC SA
At. A quien corresponda

De nuestra consideración:
Por la presente ponemos en vuestro conocimiento , así como lo hemos notificado vía soporte a la firma FIDELITAS SA (controlador de contratistas) en otras oportunidades que nuestra empresa SERVICIOS INTEGRALES POSTALES SA no aplica en los ítems detallados a continuación por los servicios prestados a INC SA.:

1-AUTORIZACION MANEJO CHOFERES DE TODOS LOS VEHICULOS (cedula azul).no aplica ya que los choferes no tienen asignada una camioneta determinada a su cargo pudiendo manejar cualquiera de nuestros vehículos, solo poseen un permiso de manejo por todas las camionetas ante escribano.
2-CARNET HABILITANTE CNRT P/ACTIVIDAD (nuestro servicio no lo requiere ya que solo realizamos envíos domiciliarios y recolección de changos).
3-CERTIFICADO HABILITANTE OPERADOR DE EQUIPOS.
4-CONSTANCIA REALIZACION MANEJO DEFENSIVO.
5-HABILITACION TRANSPORTE INTERNACIONAL (el servicio de envíos domiciliarios solo se realiza en la CABA y GBA).
6-HABILITACION POR TIPO DE CARGA.
7-CONSTANCIA DE EXAMEN PSICOLOGIOCO APROBADO los choferes de nuestras camionetas no categorizan registros profesionales porque dichos vehículos no cargan mas de 500Kgs. para la tarea de envíos domiciliarios en supermercados.
8-CONSTANCIA INSCRIPCION Y/O ACT.RUTA nuestras camionetas al no cargar mas de 500 Kgrs. No necesitan dicha inscripción.

Por tal motivo solicitamos que los mencionados ítems sean anulados para la carga de la documentación mensual en el soporte de FIDELITAS SA y dejen de figurar como falta de carga tomándolo como incumplimiento de nuestra empresa.
Ante cualquier consulta estamos a vuestra orden.
Saludos cordiales

Servicios Integrales Postales S.A.

SERVICIOS INTEGRALES POSTALES S.A.
Raúl A. Pavón
Representante y Apoderado